



PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN CUMPLIMIENTO DEL
DECRETO 000160 DE SEPTIEMBRE 1 DEL 2025.

(3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025)

ACTA No. 002

FECHA: VALLEDUPAR, 3 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025

HORA DE INICIACION: 7:00AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

Presidente: Con los buenos días, señor secretario, sirvase llamar a lista y verificar el quorum.

Secretario General: Con gusto, señor presidente. vamos a hacer el llamado a lista para verificar el quórum.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

Secretario General: Señor presidente le informo que a esta hora hacen presencia en la Honorable Asamblea Departamental del Cesar ocho (8) honorables diputados, existiendo quórum para deliberar y decidir.

El presidente: existiendo quórum para deliberar y decidir sirvase leer el orden del día.



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 13
ORDEN DEL DIA

**PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN CUMPLIMIENTO DEL
DECRETO 000160 DE SEPTIEMBRE 3 DEL 2025.**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACION A DIOS.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. PROPOSICIÓN.
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Presidente: Se coloca en consideración el orden del día. Se abre su discusión, Anuncio que se va a cerrar, Queda cerrada. Aprueban el orden del día. Continúe, señor secretario., nos acompaña en la oración Pana Ramos

Secretario General:

3. INVOCACIÓN A DIOS

Diputado Pana Ramos

Oración.

Gracias, presidente, Gracias padre santo por este milagro de la vida, Padre Santo, gracias por tu infinita misericordia, sé tú guiando nuestros corazones, sé tú protegiéndonos, cuidando a nuestros familiares, cuidando a todo el cuerpo técnico y administrativo de esta corporación. Pero en especial te pedimos, Señor, por cada uno de los cesarenses que está pasando una situación difícil, que todas esas dificultades puedan ser superadas, pero de tu mano, Señor. Y que al final puedan reconocer que tú fuiste quien nos ayudó y quien nos sanó. Te lo pedimos en el nombre de Jesús. Amén y Amén.



El presidente: Continúe, señor secretario.

Secretario General:

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. PROPOSICIÓN.

137 del 3 de septiembre del 2025, Presíndese la lectura y apruebese el acta 001 de correspondiente a las sesiones extraordinarias del... 1 de septiembre del 2025, dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la NACSA 249, presentada por el Honorable Diputado y Presidente Jorge Antonio Barro Gnecco.

El presidente: Se abre la discusión de la proposición, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban la proposición anteriormente leída?

Secretario General:

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: ¿Existe correspondencia radicada?

Secretario Ad-hoc No, señor presidente

El presidente: Continúe. Señor secretario

Secretario Ad-hoc:

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: ¿Existen proposiciones radicadas

Secretario Ad-hoc: No, señor presidente

El presidente: Continúe, señor secretario

7. VARIOS

El presidente: Punto de varios, doctor José Mario Rodríguez, doctor Fauci Muddi, doctor Jesús Suárez.

Diputado José Mario Rodríguez: De verdad que complacido con este llamado a sesiones extraordinarias, pero sobre todo con la intervención del señor secretario el día de ayer, señor presidente y demás miembros de la Duma Departamental, al conocer que en materia de seguridad logramos avanzar.

Gracias, señor presidente. Manifestarle que en el día de ayer la intervención del señor secretario nos dio mucha alegría, sobre todo escuchar que el llamado, el clamor de la ciudadanía en general que fue... que tener mayor presencia de la fuerza pública en el territorio hoy es una realidad. Nos manifestaban que hoy en el trayecto



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 13

que en el sur del departamento comunica los municipios de Aguachica con Río de Oro y González ha sido intervenido. Por el ejército, por la policía, en fin, por la fuerza pública, lo que le da confianza a los ciudadanos de este departamento y los transeúntes de otros. El poder acudir al llamado de nuestros amigos en los territorios. Sabemos muy bien que las fiestas patronales del municipio de Río de Oro se celebran el próximo día lunes. Entonces, qué bueno que la comunidad se entere de que puede ir con todos los márgenes de seguridad a ese evento.

Hoy, pues, complacido de poder atender ese llamado, de poder acudir a la iglesia del Patrono de Río de Oro y así poder visitar de pronto otros municipios como lo son González, que tenemos tiempo de no ir. Y de igual manera recorrer varios del sur del departamento del Cesar. Entonces, esto es un compromiso que se anunció en días pasados, que fue un clamor de la Asamblea Departamental atendiendo el llamado de la ciudadanía. Y que hoy el gobierno departamental, en cabeza de su señora gobernadora, del exdiputado y hoy secretario Eduardo Emilio Esquivel, que sirvió para algo la presencia del señor ministro aquí en el departamento. Muchas gracias, señor presidente.

El presidente: Continúe, doctor Fawzi Muvdi

Diputado Fawzi Muvdi: Gracias presidente, con los buenos días para los compañeros, para todos los presentes. Presidente, traigo un mensaje de una gran amiga de esta Duma departamental, como lo es Miriam Montero, su padre se encuentra desaparecido el señor Carlos Montero está desaparecido desde el día 31 de agosto. Nos indican que tomó un taxi en la avenida Fundación por la carrera 27. Es un adulto mayor de 90 años, delgado y usa bastón. Le agradecemos. A cualquier persona que lo haya visto o que sepa de su ubicación, comuníquese con los números que vamos a estar publicando. Presidente, con su autorización. En las redes sociales de la Asamblea del Departamento del CESAL y aprovechamos para enviarle un mensaje de solidaridad a nuestra gran amiga Miriam Montero. Gracias, Presidente.

El presidente: Doctor Jesús Suárez:

Diputado Jesús Suárez: Gracias Presidente, un saludo especial a los corporados, a las numerosas barras y a toda esta prensa que cubre todas estas discusiones tan interesantes de la Asamblea Departamental. El tema de la salud, Por favor, Picotero. Y quisiera, ojalá que esto no sea cierto que ya lo hemos visto en diferentes oportunidades, Sistema negacionista y ataque al sistema.

Tenemos a las EPS en cuidados intensivos para que salga la reforma, el señor ministro. Ojalá y estos titulares estén equivocados. La que sigue, por favor.

Y esta intervención, pues, la estoy realizando de manera secuencial, reiterativa.

Algunos dicen que manejamos monotemas y que nuestros debates no tienen mayor trascendencia, porque hay que perseverar en estos temas. De naturaleza nacional y que afectan a todo el mundo, y que en últimas los pacientes son las víctimas del propio Estado.



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 13

Aquí ven ustedes, pues, algunos titulares de ahora de septiembre, el 28 de mayo, de la prensa local, en donde hablan del colapso de la red pública y privada en el departamento del Cesar.

Me llama la atención que el día primero de septiembre se hizo una reunión urgente porque hubo una situación bastante irregular en una clínica.

Pero también me llama la atención que no todos los actores estaban presentes. Y muy especialmente El actor primario, que es el usuario, que es el que conoce al dedillo cómo se está dando la mala prestación del servicio en el departamento del Cesar. Y vemos otros titulares recurrentes en el tiempo.

El 28 de mayo también nuevamente se habló de la crisis aquí en el departamento del Cesar. Salíó al igual que hoy la secretaria de salud a dar unas explicaciones de por qué se estaba dando.

Se hicieron más de una veintena de reuniones con los actores locales. EPS, gerentes de las EPS regionales, acompañados de la Supersalud, mayo, junio, julio, agosto, y la historia se sigue repitiendo. Y a esta discusión, pues, le dio un insumo muy importante los hallazgos que realizó la Contraloría, la Contraloría Recordemos que los sistemas de seguimiento a la gestión financiera de las EPS es bastante frágil Incluso las informaciones oficiales que maneja la Super Sanidad, el Ministerio, y las informaciones que llevan las mismas EPS tienen sus contradicciones y muchas veces no coinciden. Pero que una entidad como la Contraloría, que hace estos pronunciamientos en base a auditorías y a balances financieros por parte de expertos, no dejó mayor duda en el país, pero sí salió el gobierno nacional a defenderse y, como siempre, a buscar culpables, a buscar el muerto río arriba.

Y hubo cosas muy interesantes, como en los hallazgos de la Contraloría.

Quiero refrescarme porque todos ustedes lo leyeron y todos nosotros lo comunicamos en este espacio. Y es que, de las 29 EPS que existen en el país, solo seis de estas aseguradoras cumplen con las condiciones financieras de capital, patrimonio y de reservas técnicas.

Estamos poniendo a cuidar el polvorín. ¿Al que tiene el encendedor o al que tiene una vela en la mano?

Esta es la pregunta. Y escuchemos la cifra que fue supremamente polémica, y es que las deudas en ese momento al sistema por parte de las EPS, estaban en 32. 9 billones de pesos, lo que hablaba de la fragilidad estructural del sistema.

Y lo más grave de todo esto, señores, y ojalá y tomemos nota de esto, que ya también se transpola al territorio, es que de todas estas EPS, nueve han sido intervenidas por este gobierno y son las que tienen peores indicadores y que a pesar de haber sido intervenidas, no han mejorado ni la calidad del servicio.

No han mejorado la atención como tal y mucho menos han revertido mayormente la crisis financiera con las IPS que conforman sus redes de servicio.

Bueno, yo no voy a adelantarme mucho en muchos temas, porque esto debe ser parte del debate de control político que aquí en esta corporación, de manera muy



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 13

acuñada, fue radicada el 9 de junio, 9 de julio, 9 de agosto, y tuvo que haber la orientación de un mal procedimiento en el Cesar para que nuevamente se retomara la discusión. Esta proposición recordemos que la realizó la doctora María Cecilia Carmen, la doctora Claudia Murga, caramba, estoy, Claudia Margarita Zuleta Murgas. Y pues toda la corporación, porque todos le hicimos aditiva a esta proposición.

El tema, pues, preocupa mucho. Las clínicas privadas están en este momento sobredimensionadas sus urgencias.

Y esto pues, como resultado, a la no buena atención a nivel de un primer nivel.

En esta reunión que se hizo el día de ayer, hubiera sido muy importante el día de anteriores que hubieran estado también los operadores farmacéuticos,

Porque precisamente una de las causas de este colapso de las urgencias es porque a los usuarios no se les está entregando los medicamentos.

Yo lo he repetido aquí hasta la saciedad en los últimos dos o tres años, que pacientes hipertensos, diabéticos, pacientes con EPOC, pacientes con VIH, pacientes con cáncer, pacientes con enfermedad renal crónica en tratamiento sustitutivo o terminal, no se les está dando los tratamientos oportunos. Y la única oportunidad que pueden tener ellos, al menos de equilibrar las cargas, es asistiendo a las urgencias de la ciudad de Valledupar. Y aquí tenemos que ver también la responsabilidad que tienen estas clínicas.

Y no solamente las clínicas, porque aquí también hay IPS privadas que atienden pacientes cardiovasculares, pacientes gastroenterológicos, pacientes urológicos, pacientes con problemas de otorrinolaringología. Pacientes con enfermedades dermatológicas que probablemente no tengan el impacto económico que tienen las clínicas grandes que registran déficit hasta de 90 mil millones de pesos y se encuentran en insolvencia. Pero que también están padeciendo las malas prácticas del sistema.

Recordemos que en su momento, cuando comenzó a funcionar la Ley 100, las EPS tuvieron un momento de gloria o de luna de miel.

Ese momento de gloria de luna de miel fueron los primeros 10 años en los que se preocuparon más por el aseguramiento, obtenían ganancias cuantiosas y la gente poco exigía servicios.

Pero una vez que fue pasando el tiempo y que las personas comenzaron a exigir servicios como realmente debe ser, y al darse un desmejoramiento de la UPC, Unidad de Pago por Cápita, Estas EPS o aseguradoras están viendo en riesgo su operación. Algunos han dicho que, de cada 100 pesos recibidos en últimas fechas, ¿tienen ellos que invertir o asignar 110 pesos para cubrir todos sus compromisos? Entonces, si es necesario revivir la discusión, pero más importante es buscar la solución.

Si en el discurso del presidente en algún momento se dijo que, por causa de las malas prácticas en el sistema, habían muerto de 300 a 500 mil personas, yo creo que, en los próximos años o meses, esas cifras se van a sobrepasar porque lo que



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 13

tenemos son pacientes complicados en un sistema que no le está dando las garantías.

Y hoy vemos cómo se reinventan los negocios en salud y en vez de fortalecerse las redes públicas y privadas, vemos cómo mucha gente, más de 3 millones de personas en este país, Claudia, están migrando a las medicinas prepagadas. Pero la medicina prepagada, recordemos, que no es... Un mecanismo que esté al alcance de la persona de la esquina, del trabajador del campo, del que tiene la tienda, de la empleada doméstica y de las personas que se ganan el día a día o del que se gana uno o dos salarios mínimos. Quería pues anticiparme a ese debate, ahí les traigo algunas presentaciones o las fotos de unas discusiones de expertos en este tema, ojalá y las lean que son supremamente cortas.

porque la discusión hay que darla. Y decirle al gobierno departamental, pues que hay que tomar posición.

No vale una carta que se mande al señor ministro, que es el más interesado en que las EPS colapsen, que no es una carta a la super salud, que es la gran responsable. que solamente se esté pagando la facturación corriente. Y de cuatro o cinco facturas, las EPS intervenidas solamente están pagando una o dos. de 5 radicadas de la corriente, mientras la facturación de años anteriores no se está tocando. De igual manera, decirle al Gobierno Nacional... Que el invento de la atención a población migrante fue una iniciativa del gobierno nacional y que en estos momentos se le adeuda a la red pública y privada del departamento. Más de 35 mil millones de pesos y que el último desembolso se hizo el año pasado cuando desembolsaron 16 mil millones de pesos.

Y decirle al gobierno nacional que esas EPS que fueron liquidadas. Y que han dejado una astronómica suma no pagada a nuestras redes de servicio que investiguen dónde quedaron esos recursos, porque es supremamente sospechoso, señor presidente.

Que digan que no tienen activos, cuando los representantes legales, los accionistas y las personas que eran prácticamente la fotografía o la imagen en espejo de esas EPS millonarias y poderosas. Llamése Salucop, llamése Salud Vida, llamése Barrios Unidos, ellos sí no han cambiado ni su forma de vida, ni su estilo de vida, y lo podemos ver en redes sociales todo el día. Es pues el momento de... continuar esta discusión y es muy importante, señor presidente, que se reviva esta proposición. Aquí estamos haciendo proposiciones. que están demorando mucho en el tiempo, no por culpa suya, sino a veces por negligencia de las redes privadas, que creen que la asamblea departamental, que es lo que nosotros hacemos aquí, probablemente no vaya a trascender mayormente, pero yo creo que la gente que opina y la gente que lee tienen menos posibilidades de ser engañadas, de ser manipuladas y de ser utilizadas. Gracias, señor presidente.

El presidente: Tiene fecha para esa proposición el día lunes, doctor Suárez, el día lunes, Tenemos tiempo para reenviar nuevamente. Nos dan las 72 horas para que contesten el cuestionario. Hasta el miércoles. Bueno, el miércoles, doctor Suárez, dan los cinco días, miércoles 10



Diputado Jesús Suárez: Mire, el 30 de julio...

Radicalamos aquí también la proposición para la discusión de la intercepción del anillo vial en el barrio La Roca.

Y recuerde que el día 25 se radicó también la proposición para el debate del acueducto del municipio de Agustín Codazzi, que parece una fuente. Cada vez que abren el sistema, aparecen 10 o 15 fugas

El presidente: 10, salud, 11 la roca, 12 Codazzi

Seguimos, Doc. Claudia Margarita

Diputada Claudia Margarita: Gracias, presidente. Sí, yo quiero ahondar también en este tema del problema que estamos viviendo en el sector salud. Somos conscientes que los cesarenses, como miles de colombianos en todo el territorio nacional, están percibiendo, están sintiendo el flagelo. que deriva de un colapso del sistema de salud. Y yo quiero hacer algunas apreciaciones también del seguimiento que le hacemos a esa situación.

Lo primero para el Departamento del Cesar, en este momento las deudas que tienen las EPS con la red del Departamento del Cesar ha alcanzado puntos históricos.

Solo en la red pública hospitalaria las deudas ya superan los 400 mil millones y solo para unas 4 o 5 clínicas que reportaron información a mayo de 2025.

Las deudas superan 300 mil millones de pesos. Es decir, que, contando el subregistro de las instituciones de salud que no han reportado, y si le sumamos a eso las deudas que tiene el ADRES, con la atención de pacientes migrantes y con SOAT, cuyos pagos también se han atrasado, lo que podemos concluir es que es la red de hospitales y clínicas la que está financiando al gobierno nacional. Hay que decirlo con claridad.

Este gobierno tomó la decisión de desfinanciar el sistema. Aquí se han dado severas discusiones en el país sobre la insuficiencia probada de manera técnica de la UPC. de la Unidad de Pago por Capitación, es decir, los recursos que aplica el sistema para pagar las atenciones de todos los colombianos, demostrado está que son insuficientes, pero además de eso, como lo demostraba el doctor Jesús en alguna de sus diapositivas.

Este gobierno tomó la decisión de desfinanciar el sistema. Aquí se han dado severas discusiones en el país sobre la insuficiencia probada de manera técnica de la UPC. de la Unidad de Pago por Capitación, es decir, los recursos que aplica el sistema para pagar las atenciones de todos los colombianos, demostrado está que son insuficientes, pero además de eso, como lo demostraba el doctor Jesús en alguna de sus diapositivas.

En el afán de estatizar el sistema, que es lo que se busca con el proyecto de reforma a la salud, se han ralentizado los pagos, se han intervenido EPS. Y hoy el gobierno nacional tiene más de la mitad de la población afiliada adscrita a EPS que el gobierno controla. Esto hay que decirlo con mucha claridad para que la ciudadanía



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 13

lo sepa. Las EPS hoy están siendo mayoritariamente controladas por el gobierno. De hecho, las EPS que acumulan las mayores deudas, especialmente en el Departamento del Cesar, que son cinco, Nueva EPS, Ecosalud, Cajacopi, Medsalud, Dusakawi, para el caso del Departamento del Cesar. Todas, con excepción de Cajacopi, están intervenidas o con vigilancia especial por parte de la superintendencia. Y los pagos de esas EPS no han mejorado desde que el gobierno las tomó en intervención, todo lo contrario.

Se han hecho más lentos, se han hecho más escasos, es decir, las intervenciones no han sido parte de la solución, sino que por el contrario han profundizado el problema del sistema de salud, profundizado el problema del sistema de salud. Eso es lo que ha ocasionado que, en el último año, en el departamento del Cesar, ya se cuenten más de 200 unidades, es decir, más de 220 camas hospitalarias que están cerradas. Camas hospitalarias que incluyen unidades de cuidados intensivos, que incluyen unidades de atención pediátrica y que incluyen servicios de salud mental, precisamente los servicios más demandados y donde se están teniendo los peores indicadores en materia de atención en salud. Esto es fatídico y es lamentablemente la crónica de una muerte anunciada. Un sistema de salud manejado por el Estado no da más garantías de eficiencia, todo lo contrario. Da más garantías de ineficiencia y de corrupción. No pocos son los escándalos que ya han estallado y nada... despreciables los pronunciamientos que ya se han hecho desde varios órganos de control, ya se mencionaba aquí el de la Contraloría, que da cuenta no solamente del aumento de la ineficiencia, sino también de la desviación de recursos. Ni qué decir de que ya está contado, la Defensoría del Pueblo ha sacado varios comunicados en los que da cuenta del aumento significativo de quejas y tutelas. Aquí en el sistema de salud estamos teniendo un grave retroceso. No estamos diciendo con esto que viniéramos de un sistema perfecto, claro que no. El sistema de salud ha tenido problemas que siempre hemos estado atentos a que se recuperen, a que se mejoren, a que se avance. Pero lo que ha hecho este gobierno... contrario a lo que se esperaba, de que diera avances en la solución de esos problemas, ha profundizado y en temas mucho más cruciales, como la desfinanciación y como la ralentización de los pagos. Otra prueba... El esfuerzo que están haciendo los colombianos es que se ha aumentado el gasto de bolsillo, es decir, la plata que cada ciudadano tiene que sacar de su bolsillo para financiar su salud, porque si va a la EPS y no le entregan el medicamento, pues la gente así le toca endeudarse, va y compra su medicina, eso es gasto de bolsillo. Se ha aumentado en casi un 70% la adquisición de pólizas de medicina prepagada y seguros de salud. Es decir, la población que tiene como, la población que tiene ingresos para poder financiar su salud, está acudiendo a los mecanismos de aseguramiento privado. ¿Qué quiere decir esto? Estos problemas, ¿a quién entonces, a quién más le duelen, doctora María Cecilia? ¿A quién es que más le van a afectar? Pues a aquel que no tiene la posibilidad de emigrar a una medicina prepagada o de ampararse con una póliza de salud. Aquí se sigue afectando al más vulnerable. La cuerda se rompe por el lado más flaco y esto no es un problema solo del Cesar, es un problema del país que debemos profundizar. Escuché a la Secretaría de Salud en una intervención en Radio Guatapurí hace unos días y mencionaba, ella hacía una frase que fue titulada en varios medios. El sistema de salud en el Cesar ha colapsado, realmente colapsó en Colombia.



Asamblea Departamental del Cesar Página 10 de 13

Esa era mi intervención, presidente. Muchas gracias.

El presidente: a ver qué pasó con los hospitales nuevos, señor secretario, para que nos den una radiografía de dónde está hoy ese proyecto, que supuestamente ya tenían viabilidad, estaban La aditiva, el que pasó con los hospitales nuevos y cómo va el tema de los puestos de salud de algunos corregimientos del Departamento del Cesar que se estaba movilizándolo un proyecto

El tema de los hospitales nuevos, señor secretario, y el tema de qué proyectos hay en curso para algunos puestos de salud en algunos corregimientos del departamento del Cesar. Doctor Ronald Castilla.

Diputado Ronald Castilla:] Presidente, es que quería preguntarle al ponente... ¿A quién del Gobierno Nacional se invitó a este debate? Porque hemos escuchado en reiteradas ocasiones al Gobierno decir que, por décadas, las EPS se vienen robando la plata del usuario. Si escuchamos, y quiero escucharlo aquí de viva voz del Gobierno Nacional, ojalá se invite, que si ponen dos pesos, dos pesos se roban, y si ponen cuatro, cuatro se roban. Y a las IPS no le llegan los dineros y los recursos, y IPS desde hace años liquidadas, quedaron con ellas, con los hospitales, con las clínicas, y de eso no se habla, entonces es importante que se escuche al lado, pero también se escuche Caperucita. Entonces es importante que, para este debate, se invite a alguien del Gobierno Nacional.

El presidente: Es que está en mitad del Ministerio, ojalá cumplan. Y gracias a sus relaciones con el Gobierno Nacional, es bueno que impulse que vengan al seno de la Asamblea del Departamento del Cesar.

Se excusaron de regáله una copia de la excusa al doctor Ronald a ver si nos gestiona para que vaya al debate, aprovechando las buenas relaciones de él con el gobierno nacional.

Diputada Claudia Margarita: También para aclarar, al gobierno nacional se está invitando al Ministerio de la Superintendencia, o que vengan los jefes de las carteras o que vengan sus delegados. ¡Ojalá vengan! Entre otras cosas, doctor Ronald, porque como lo dije en mi intervención anterior, tienen casi tres años administrando ellos el sistema. Entonces, si hay ladrones, son los primeros que tienen que venir a responder, porque son ellos los que están administrando y las deudas mayoritarias que tienen las EPS hoy, ya lo acabo de mencionar, si no me escuchó. Las seis EPS más deudoras del departamento del Cesar son precisamente las intervenidas del gobierno. De hecho, entre ellas una EPS pública o mixta, como la nueva EPS, en donde el presidente de la Junta Directiva es delegado por el gobierno nacional. Esa es la que más debe.

Entonces, es el gobierno nacional el que tiene que venir a defender o a responder si es que se están robando la plata, cómo continuaron el robo o cómo perfeccionaron el robo en este gobierno. Y segundo, aquí se hace muy importante...

Que el agente interventor del Hospital Rosario Pumarejo de López, y eso es lo que quería adicionar, compañeros, se haga presente también en la discusión el día del debate. Porque no son buenas noticias, querido compañero Miguel Ángel, las que están viniendo del Hospital Rosario Pumarejo de López. Aquí se está hablando por



Asamblea Departamental del Cesar Página 11 de 13

parte de los trabajadores de un, escúcheme esto, franco deterioro del recaudo, de la facturación, del archivo de proyectos estratégicos que venía tramitando el Hospital Rosario Pumarejo de López como el proyecto de salud mental. Entonces aquí sí nos preocupa que un esfuerzo que nosotros aquí aplaudimos, como fue sacar adelante... por varios años, el Hospital Rosario Pumarejo de López, corazón del sistema de salud del Cesar, hoy se deteriore. Y salió adelante gracias a que tuvo interventores independientes, precisamente el que no es independiente del que acaba de llegar. Entonces, doctor Ronald, claro que tienen que ser los del gobierno nacional los que tienen que dar la respuesta, porque entre otras cosas en el departamento no se administran los recursos del sistema de salud y eso hay que decirlo con claridad.

Los administra el gobierno nacional. Es el jefe de las carteras. Y si hay despilfarro, pues era el gobierno nacional en tres años el que tenía que haberle puesto fin y no profundizar ese robo del que usted habla. Entonces estaremos muy atentos a la discusión el día 11. Gracias, presidente.

Diputado Ronal Arturo Castilla Brochel: Pero se cabe decir que sí ha tomado decisión, doctora Claudia. Hace pocos días el gobierno nacional anunció que, a raíz del... reiterado por décadas rollo de la EPS a las IPS, va a ser un giro directo del 30% de su inversión. Entonces, es importante y se está actuando

Suarez Moscote Jesus: En estos sistemas tan garantistas, yo no dudo que Caperucita tenga más dientes que el mismo lobo.

Y viendo toda la discusión y tratando de buscar la solución, nosotros creemos que nos quedamos cortos, María Cecilia y Claudia. Es importante invitar... A los gerentes de las EPS del orden nacional que tienen asiento en el departamento.

] Ayer en Radio Guatapurí y en todos los medios precisamente fue algo que se tocó Y es que los gerentes regionales no tienen ninguna capacidad para conciliar las carteras. Entonces simplemente se reúnen en mesas técnicas y quedan cifras frías que no se hacen realidad.

Y sería importante, y no sé si es mucha pretensión, también que en esta mesa viniera algún representante de Ladres, porque siempre se dice que Ladres gira, gira, gira, gira, y que el giro directo... Incluso llegó al 63%. Pero recordemos lo siguiente, señor presidente. Y es que los giros directos están orientados por las EPS. Ellas son las que dicen a quién se le gira de manera directa y a quién no. Entonces existen también muchos vacíos y a veces es fácil defender al lobo.

Y hacerle a la defensa también acá por usita, cuando hay muchas cosas técnicas de por medio que poco se conoce. Y hay algo bien importante, ya lo tocaba Claudia, y es que la mayor deudora aquí en el territorio... Ojalá y podamos aclarar esto en la información oficial, que les digo que no cuadra a veces por muchas partes, es la nueva EPS, una entidad de naturaleza mixta. Y le digo nada más esta perla de la nueva EPS que tiene 11 millones de afiliados y es que no se conocen los estados financieros, oiga bien, reales del 2023 y del 2024. Una EPS... de naturaleza mixta, en donde el gobierno juega un papel bien importante. Y les voy a comentar algo más. Yo tuve la oportunidad de entrevistarme con varios dueños de clínicas y de IPS privadas, y muchos me indican que la nueva EPS en lo que va del año no le ha



Asamblea Departamental del Cesar Página 12 de 13

girado alguna un solo peso. Entonces ahí también uno tiene que ver el esfuerzo que hace el privado. A mí me deseo un privado. Bueno doctor, pero ¿qué hago?

Si me llegan los pacientes a urgencia y se me muere un paciente que tiene un dolor en el pecho, la responsabilidad es mía. ¿Qué hago? En estos momentos no tengo cómo pagarle a los médicos. Necesito diez médicos. Y ningún médico quiere trabajar en una clínica con el escenario de que te van a pagar en cuatro o cinco meses o que la clínica se va a liquidar y te van a comenzar a pagar dentro de dos años, como son algunos acuerdos que vienen realizando las clínicas que se han manifestado en insolvencia. Las enfermeras jefes han preferido irse a los equipos básicos que irse a las clínicas. Él me dijo, ¿qué hacemos? Y hay un punto mucho más frágil en toda esta discusión, y es que pacientes sin medicamento no salen adelante. Y el punto más frágil de toda esta cadena tiene que ver con los alimentos, con los medicamentos.

La provisión de medicamentos a nivel internacional, Colombia, no tiene un sitio privilegiado como comprador, por decirlo así, de medicamentos. Entonces, esas grandes empresas transnacionales que manejan medicamentos de calidad, bien pueden prescindir de Colombia, porque a ellos lo que les interesa es un negocio de pronto pago.

Entonces, ¿qué va a pasar? Tendremos que ir a, como en otras épocas, a buscar el medicamento a Ecuador.

A Venezuela ya no podemos.

Y sigo diciendo, la víctima de todo este sistema que están dejando colapsar.

Es el mismo, es el paciente y el victimario es el Estado. ¿Qué han habido varios malos manejos? Sí, y la culpa es del mismo Estado.

Porque mientras EPS, como Salucop, compraban canchas de golf, compraban limusinas y mansiones, el Estado estaba mirando para otro lado. Cuando empresas como Barrios Unidos hacían de cuánta locura había, el Estado estaba mirando para otro lado. Recordemos que comenzó con el sistema más de 190 EPS. En todo el país. Se fueron depurando, se fueron liquidando, pero los activos no aparecieron por ninguna parte. Ahí comparto con Ronald.

Pero si nos podemos hacer ahora el juicio histórico de las masacres que hicieron los españoles hace 500 años aquí Probablemente vamos a dejar morir más de 500 mil personas, que fue la estadística que se utilizó a favor del gobierno cuando estaban en campaña y que ahora también puede ser una estadística en contra del gobierno en la campaña que viene. Gracias, señor presidente.

El presidente: Seguimos con el punto varios

La Secretaría de Salud pide la fecha para el 11, doctor Suárez. Entonces vamos a hacer el 10 La Roca y el 11 Salud.

Continúe con el orden del día, señor secretario

Secretario Ad-hoc: Agotado el orden del día, Siendo las 8 en punto de la mañana, se cierra sesión septiembre 3 de 2025.

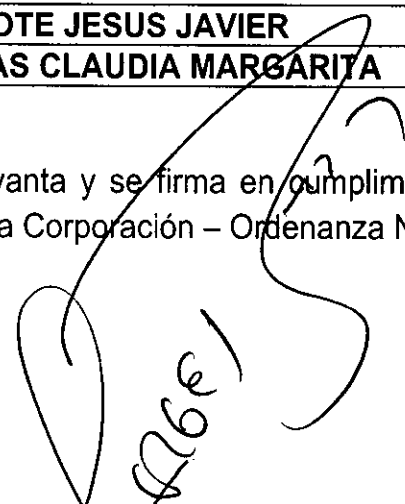


CONVOCATORIA: . Se convoca para el día de mañana a las 7 de la mañana.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESNETE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022


JORGE ANTONIO BARROS GNECCO
Presidente


LEMIR ALFONSO BECERRA GOMEZ
Secretario

Digitó Yei Bermudez
contratista